

371728



PATENTE DE INVENCION

371728

EL COMITÉ TECNICA
CLASIFICACION
CLASE <u>F-02</u>
SUBCLASE <u>M</u>

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION
PARA MOTORES DE GASOLINA".

- - - - -

Solicitante: D. DOMINGO FERNANDEZ UGARTE, de naciona-
lidad española, con domicilio en General
Franco, 28. GALLARTA (Vizcaya).

- - - - -

Inventor: El solicitante.

- - - - -



La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos introducidos en los sistemas de alimentación de los motores de gasolina.

La finalidad del presente invento es la de mejorar el rendimiento de los motores de gasolina de vehículos, enriqueciendo la mezcla de carburante comburente para obtener una completa combustión interna en los citados motores.

En esencia, el invento tiene por objeto evitar la salida de gases inquemados que contaminan la atmósfera, al producirse una ignición perfecta del combustible; obtener una mayor potencia motriz, economizando gasolina; para ello, el aire que facilita la vaporización del combustible líquido en la cámara de pulverización del carburador, se hace pasar por el interior del depósito de gasolina, con lo que arrastra los gases contenidos por encima del nivel del carburante, y en estas condiciones, y a través de un conducto adecuado se hace llegar a la cámara de pulverización del carburador donde se produce la mezcla perfectamente combustible con el carburante aportado por dicho aparato.

Una característica particularmente importante del sistema que se preconiza, es el hecho de que ante la posibilidad de que el aire contenga en suspensión partículas de polvo y otras impurezas, al pasar por el depósi



5. to de gasolina dichas impurezas se sedimentan en su fondo, siendo arrastradas por el carburante a través del conducto de alimentación en el que se previene un vaso de decantación, dotado de un tapón de purga, de forma que dichas partículas queden depositadas en dicho vaso; lo que constituye una importante mejora que redundará en un beneficio ostensible para el motor, pues hace prácticamente imposible su acceso a los cilindros.

10. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo, sino meramente informativo.

15. En el referido plano se ha representado un diagrama del sistema, en el que las referencias corresponden:

- 20. (1) Depósito de gasolina.
- (2) Conducto de llenado.
- (3) Filtro de entrada de aire.
- (4) Válvula de retención.
- (5) Cámara de gasificación.
- (6) Conducto de aire gasificado.
- 25. (7) Válvula de retención
- (8) Tobera de aire gasificado.
- (9) Conducto de gasolina.
- (10) Vaso de decantación.
- (11) Depósito del carburador.
- 30. (12) Tobera de carburante.

371728

20



(13) Cámara de pulverización.

(14) Conducto de salida de carburante a la admisión.

- Como se muestra en dicha figura, los perfeccionamientos que se preconizan comprenden la disposición de
5. una derivación sobre el conducto de llenado (2) del depósito (1), en cuyo extremo se previene un filtro (3) y posteriormente una válvula de retención (4); a través de dicho filtro (3) entra aire tomado de la atmósfera, el
10. cual pasa al interior del depósito de gasolina (1), arrastrado, en su circulación por la cámara (5) establecida entre el nivel del carburante y el techo del depósito, el gas contenido en la misma, el cual es conducido, mezclado con el aire, a través de un conducto adecuado (6) en el
15. que se intercala una válvula de retención (7) hacia una tobera de salida (8) del aire gasificado, la cual se encuentra situada en la cámara de pulverización (13) del carburador junto con la tobera de carburante (12) comunicada con el depósito del carburador (11), en cuya cámara (13) se obtiene la pulverización y mezcla del combustible que sale por el conducto (14) hacia la admisión del motor, de acuerdo con los sistemas convencionales; con lo que se enriquece dicha mezcla proporcionando un mejor rendimiento al motor.
- 20.
25. En el conducto de gasolina (9) que alimenta al carburador (11) desde el depósito (1) se intercala un vaso de decantación (10), de forma que las posibles partículas e impurezas transportadas en suspensión por el aire que circula por la cámara de gasificación (5)
30. y que se sedimentan sobre el fondo del depósito (1), al



371728

5. ser arrastradas por la gasolina quedan retenidas en dicho vaso (10), impidiendo su llegada al carburador (11) y - por lo tanto el motor. Como es natural, el vaso de decan- tación (10) se previene con un tapón de purga para su lim- pieza periódica.

10. Descrita suficientemente la naturaleza de esta Patente de Invención, así como su realización práctica, únicamente cabe añadir que al conjunto y partes constitu- tivas del todo es susceptible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuanto estas - alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mis- mo.

15. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la - misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Con- venio Internacional para la protección de la Propiedad In- dustrial.

20. Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccio- namientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la so- licitud de los correspondientes Certificados de Adición - en la forma señalada por la Ley.

N. O T A

25. La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Le- gislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION PARA MOTORES DE GASOLINA", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1ª.- Perfeccionamientos en los sistemas de ali

371728

23 SEP. 1968




5. mentación para motores de gasolina, caracterizados porque por el interior del depósito de carburante se produce una circulación de aire que arrastra los gases contenidos por encima del nivel de gasolina, cuyo aire gasificado se transporta a través de un conducto adecuado en el que se halla intercalada una válvula de retención, hacia la cámara de pulverización del carburador del motor donde se produce -- la mezcla enriquecida con el carburante aportado por aquél.

10. 2ª.- Perfeccionamientos en los sistemas de alimentación para motores de gasolina, según la anterior reivindicación, caracterizados porque un conducto de toma de aire, provisto de un filtro y una válvula de retención, se injerta preferentemente en el conducto de llenado de carburante, a través de cuyo conducto se hace circular por --
15. el depósito, arrastrando en su salida las emanaciones de gasolina, de forma que llegue gasificado a la cámara de pulverización del carburador.

20. 3ª.- Perfeccionamientos en los sistemas de alimentación para motores de gasolina, que se caracterizan porque en el conducto directo de carburante entre depósito y carburador se intercala un vaso de decantación previsto para que se depositen las partículas de polvo e impurezas contenidas en suspensión por el aire que al gasificarse en el interior del depósito se sedimentan en su
25. fondo y que son arrastradas por la corriente de carburante.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION PARA MOTORES DE GASOLINA".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

371728 20 

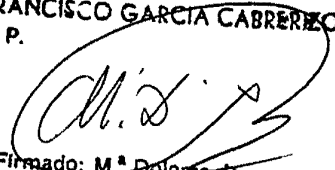
sente Memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

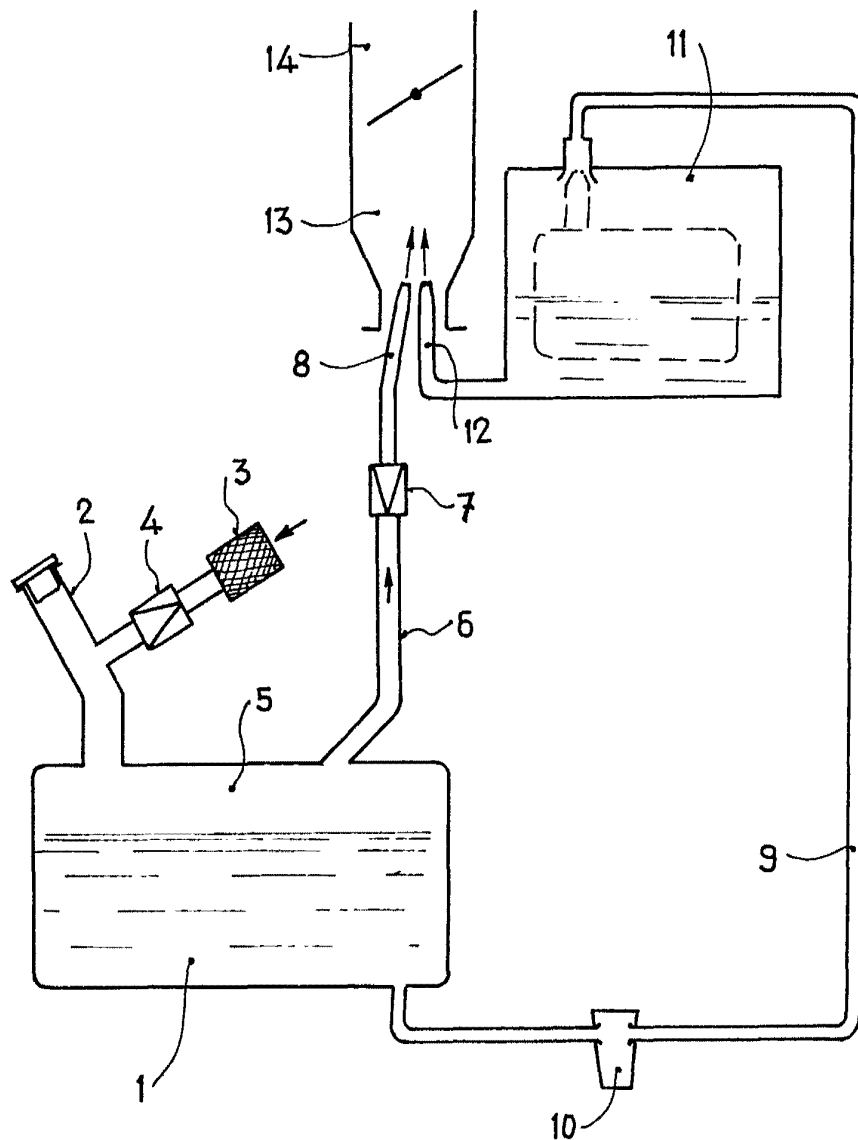
Madrid, 20 SEP. 1969

D. DOMINGO FERNANDEZ UGARTE.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
P. P.


Firmado: M.^a Dolores Jorquera



Madrid, 20 SEP. 1969
DOMINGO FERNANDEZ UGARTE
FRANCISCO GARCIA CABRERO
P. P.

Escala variable

Firmado: M.ª Dolores Jorquera